

ÍNDICE

ABREVIATURAS	11
PRÓLOGO	17
INTRODUCCIÓN	25
CAPÍTULO I	
UNA CUESTIÓN PRELIMINAR: LA NECESIDAD DE CLARIFICAR EL CONCEPTO DE AUTONOMÍA FINANCIERA	31
CAPÍTULO II	
REFLEXIONES ACERCA DEL ALCANCE CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LAS NUEVAS PROPUESTAS SURGIDAS EN MATERIA DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA	13
CAPÍTULO III	
IMPUESTOS CEDIDOS A LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS: ¿HASTA DÓNDE DEBE LLEGAR LA CESIÓN DE COMPETENCIAS NORMATIVAS? ..	61
1. Delimitación del concepto de cesión de impuestos del Estado a las Comunidades Autónomas	61
A. ¿Contradice la Ley 21/2001 el principio de reserva de Ley estatal en materia tributaria?	98
2. La articulación jurídica del procedimiento de cesión a través de la LOFCA	105
3. El papel de los Estatutos de Autonomía en la configuración jurídica de un nuevo modelo de cesión impositiva	115
4. La función de las Comisiones Mixtas en el establecimiento de un nuevo modelo de cesión impositiva	139
5. La Ley General de Cesión de tributos a las Comunidades Autónomas como instrumento necesario de coordinación en todo procedimiento de cesión	144
6. La especial trascendencia de los impuestos cedidos en las actuales propuestas orientadas hacia un nuevo modelo de financiación autonómica	149

CAPÍTULO IV

TRIBUTOS PROPIOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS: INCIDENCIA DE LAS RESTRICCIONES IMPUESTAS POR LA LOFCA 153

1. El hecho imponible en los tributos autonómicos propios a la luz de los criterios establecidos en la LOFCA 162

A. Límites de la LOFCA al poder tributario autonómico 169

a) *La prohibición de identidad esencial entre el impuesto estatal y el autonómico (art. 6.2 LOFCA)* 169

ı) *Límites a la proyección del poder tributario autonómico sobre la materia tributaria local: la razón de ser del art. 6.3 de la LOFCA* 237

c) *Establecimiento de tributos estatales sobre hechos imposables gravados por las Comunidades Autónomas: el art. 6.4 de la LOFCA como cláusula de salvaguarda ante una eventual reforma de la imposición estatal* 279

B. Supuestos de no sujeción y exenciones en el ámbito tributario autonómico propio 286

2. La configuración de los elementos de cuantificación en los tributos propios autonómicos 295

3. Los obligados tributarios en el marco de los tributos propios autonómicos 311

CAPÍTULO V

RECARGOS AUTONÓMICOS SOBRE IMPUESTOS ESTATALES: ¿UNA VÍA ABANDONADA DE CARA A FORTALECER LA FINANCIACIÓN AUTONÓMICA? 329

1. Recargos sobre impuestos estatales: ausencia de razones constitucionales para su rechazo 329

2. Límites de la LOFCA a la creación de recargos autonómicos sobre impuestos estatales 345

CAPÍTULO VI

LA NECESIDAD DE POTENCIAR LA AUTONOMÍA TRIBUTARIA ANTE UN FUTURO MODELO DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA 369

1. Tributos propios: posibilidad de una liberación de materia imponible por parte del Estado 369

2. Tributos cedidos: instrumentos que permitan incrementar las competencias normativas de las CC AA 372

- A. ¿Son los Estatutos de Autonomía un vehículo apto para la asunción de nuevas competencias normativas en materia de cesión? 372
- B. La alternativa del art. 150 de la Constitución 381
- C. El ejercicio de nuevas competencias normativas sobre los impuestos cedidos a través del art. 157.3 CE 403

CAPÍTULO VII

LA CONVENIENCIA DE REFORZAR EL PAPEL DEL SENADO EN LA CONFIGURACIÓN DE UN FUTURO MODELO DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA: CONSEJO DE POLÍTICA FISCAL Y FINANCIERA «VERSUS» SENADO 409

CAPÍTULO VIII

LA IMPORTANCIA DEL PRINCIPIO DE COORDINACIÓN COMO INSTRUMENTO FAVORECEDOR DE UN FUTURO MODELO DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA 431

JURISPRUDENCIA 451

BIBLIOGRAFÍA 457